

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2012

A los Accionistas de:

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL SA

De mi consideración:

En mi carácter de Comisario, nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de Marzo de 2012; y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, les informo que he revisado el balance general consolidado de GESRSA Grupo Empresarial al 31 de diciembre del 2012 y los estados de resultados, así como los movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado, los mismos que han sido preparados por la administración de la compañía.

La revisión se efectuó con el alcance que considero correcto, lo mismo que indica que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes.

Quito, 26 de Marzo del 2013



Lic. Juan Pablo Sotomayor
COMISARIO